

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tarapoto, 03 de diciembre del 2021

**Señora: Prof. MARÍA CALORINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO**

ASUNTO : PRESENTO DESCARGO

REF. MEMORÁNDUM N°- 2021 – GRSM – DRE -UGEL -D/RR. HH

WATSON MACEDO GOMEZ,
identificado con DNI.N° 01161560, con
domicilio real en Av. 3 de octubre 564
Urb. 9 de abril-Tarapoto, celular
948281606 con correo electrónico,
watson01161560@hotmail.com, a Ud.
Con respeto digo:

Que dentro del plazo legal de conformidad al Art 89 de la Ley 29944 – Ley de Reforma Magisterial. Procedo a **presentar mi descargo** respecto a que mi persona en calidad de Director de la I.E. N° 0715 de la localidad de Constancia no ha cumplido con hacer efectivo la emisión del reporte del parte de asistencia del mes de setiembre y que acarrea responsabilidad administrativa. Por lo referido niego las imputaciones referidas en mi contra en mérito a lo siguiente:

1. Mi persona remitió en la fecha oportuna el parte mensual de asistencia según consta en el Expediente N° UD21-05705 con fecha de envío del 3 de octubre del presente.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Jr. Eladio Tapullima C-4, Banda de Pishuaya
San José de Sisa - El Dorado

EXPEDIENTE N° UD21-05707

| | |
|-----------------------|--|
| Usuario | : WATSON MACEDO GOMEZ - 01161560 |
| Teléfono | : 948281606 Correo : watson01161560@hotmail.com |
| Dirección | : JR. 03 DE OCTUBRE 564/SAN MARTIN/SAN MARTIN/TARAPOTO |
| Asunto | : REPORTE DE ASISTENCIA I.E. - REMITE PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE |
| Folios | : 18 |
| Fecha de envío | : Domingo, 03 de Octubre de 2021 - 19:08:44 |
| Mensaje | : ENVIO PARTE DE SISTENCIA E INFORME DE DOCENTES |

2. Recibido el memorándum MEMORÁNDUM N°- 2021 – GRSM – DRE - UGEL -D/RR. HH, el 02-12-2021 realicé la consulta al expediente líneas arriba mencionado y me entero que fue observado.

CONSULTA DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE UD21-05707 CONSULTAR

| N° Expediente | Fecha de envío | Tipo Documento | Asunto | N° Constancia | Archivo(s) Enviado | Procesos | Respuesta |
|---------------|---|----------------------------|---|---------------|--|---|---|
| UD21-05707 | Domingo, 03 de Octubre de 2021 - 19:08:44 | REPORTE DE ASISTENCIA I.E. | REMITE PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE | 05707 | Primaria---0715-RED-RURAL-SAN-MARTIN-02-codmod-0513622-SETIEMBRE-EXP-UD21- | OBSERVADO por el Área: MESA DE PARTES Fecha: 04/10/2021 hora: 11:41:07 | SU INFORME MENSUAL DEL MES DE SETIEMBRE DEBE ENVIAR POR SEPARADO, YA Q SON DERIVADOS A DIFERENTES AREAS |

CERRAR

3. En reunión de Red nos comunicaron que al parte mensual de asistencia le teníamos que adjuntar el informe mensual de actividades por lo que envié adjuntándole al parte mensual de asistencia el informe de trabajo remoto y por el que lo observaron.
4. A mi persona no le comunicaron que el parte de asistencia del mes de setiembre fue observado, por lo que no levanté las observaciones del parte de asistencia del mes de setiembre.
5. Por lo que puedo asegurar que si envié el parte mensual de asistencia del mes de setiembre.
6. En el mes de octubre también envié el parte mensual adjuntándole el informe de trabajo remoto y fue observado.

CONSULTA DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE UD21-06151 CONSULTAR

| N° Expediente | Fecha de envío | Tipo Documento | Asunto | N° Constancia | Archivo(s) Enviado | Procesos | Respuesta |
|---------------|---|----------------------------|---|---------------|---|---|---|
| UD21-06151 | Miércoles, 03 de Noviembre de 2021 - 14:04:37 | REPORTE DE ASISTENCIA I.E. | REMITE PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE OCTUBRE | 06151 | Primaria---0715-RED-RURAL-SAN-MARTIN-02-codmod-0513622-OCTUBRE-EXP-UD21-06151.pdf | OBSERVADO por el Área: MESA DE PARTES Fecha: 03/11/2021 hora: 20:49:58 | Su informe del mes de octubre debe adjuntar con otro número de expediente |

CERRAR

7. Pero la diferencia del mes de octubre con el mes de setiembre es que me comunicaron de la observación mediante una llamada telefónica.
8. Después de tener conocimiento de la observación del mes de octubre de inmediato levanté las observaciones y remití los documentos por separados.

CONSULTA DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE UD21-06216 ✓ CONSULTAR

| N° Expediente | Fecha de envío | Tipo Documento | Asunto | N° Constancia | Archivo(s) Enviado | Procesos | Respuesta |
|---------------|---|----------------|--|---------------|---|---|--------------|
| UD21-06216 | Miércoles, 03 de Noviembre de 2021 - 20:48:54 | OFICIO | REMITE INFORME MENSUAL DEL MES DE OCTUBRE DE LAS ACTIVIDADES | 06216 | WATSON-MACEDO-GOMEZ-DNI-01161560-EXP-UD21-06216.pdf | RESUELTO por el Área: SECRETARIA DE DIRECCION AGP Fecha: 13/11/2021 hora: 09:44:41 | RECEPCIONADO |

CERRAR

CONSULTA DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE UD21-06217 ✓ CONSULTAR

| N° Expediente | Fecha de envío | Tipo Documento | Asunto | N° Constancia | Archivo(s) Enviado | Procesos | Respuesta |
|---------------|---|----------------------------|---|---------------|---|---|-----------|
| UD21-06217 | Miércoles, 03 de Noviembre de 2021 - 20:57:56 | REPORTE DE ASISTENCIA I.E. | REMITE PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE OCTUBRE | 06217 | Primaria---0715-RED-RURAL-SAN-MARTIN-02-codmod-0513622-OCTUBRE-EXP-UD21-06217.pdf | EN PROCESO por el Área: ASISTENCIAS Fecha: 10/11/2021 hora: 23:18:07 | |

CERRAR

POR LO EXPUESTO:

A Ud. pido declarar la fundabilidad de los descargos presentados.

ATENTAMENTE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
AREA DE SERVICIO EDUCATIVO LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 8714 - CONSTANZA

Prof. Watson Macedo Gómez

DIRECTOR

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

MEMORÁNDUM N° 083-2021-GRSM-DRE-UGEL-D/RR. HH

A : **MACEDO GOMEZ WATSON**
Director Encargado de la I.E. N° 0715 (COSTANCIA)

ASUNTO : SOLICITA DESCARGO

REF. : INFORME N° 01-2021-UGEL-DORADO

FECHA : SAN JOSÉ DE SISA, 01 DE DICIEMBRE DEL 2021

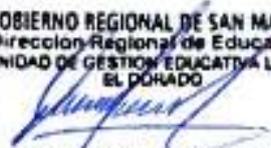
Que mediante informe N° 01-2021-UGEL-DORADO, efectuado por la encargada de consolidar y remitir los reportes de asistencia de toda las II.EE de la jurisdicción de la UGEL EL DORADO, se advierte que su persona en calidad de Director de la I.E. N° 0715 de la localidad de Constancia no ha cumplido con hacer efectivo la emisión del reporte del parte de asistencia del mes de **setiembre** en el tiempo y forma establecido por norma y en concordancia con el numeral 6.2.2 de la Resolución de Secretaría General N° 326-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas para el Registro y Control de Asistencia y su Aplicación en la Planilla única de Pagos de los Profesores y Auxiliares de Educación en el Marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento que prescribe que la remisión del reporte de asistencia es obligatoria aun cuando no se registren en el mes incidencias por inasistencias, tardanza o permiso sin goce de remuneraciones o huelga.

Que por lo expuesto en el párrafo precedente y en concordancia con el numeral 6.2.5 que prescribe que el incumplimiento de lo señalado en el numeral 6.2.2 de la Resolución de Secretaría General N° 326-2017-MINEDU, acarrea responsabilidad administrativa. Se solicita a su despacho remitir sus descargos aceptando o negando la imputación efectuada en su contra; en un plazo improrrogable de diez (10) días hábiles en conformidad al Art 89 de la Ley 29944 – Ley de Reforma Magisterial.

Seguro de contar con su atención y trámite oportuno a la presente, me suscribo de Ud. No sin antes desearle los mejores éxitos en su gestión como director.

Atentamente,

 **GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN**
Dirección Regional de Educación
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL DORADO



.....
Lic. Adm. James Segura Chávez
Especialista Administrativo en Recursos Humanos